

## Otro tanto anotado para la Fiscalía

Escrito por Roberto Rubio-Fabián

Muchos se preguntaban qué había pasado con la Fiscalía después de los allanamientos a una de las casas de Funes y de las oficinas de Mecafé, así como de la fuga del expresidente a Nicaragua. Muchos dijeron que era un show mediático. Pasó el tiempo, y otros comenzaron a dudar de la voluntad de la Fiscalía de entrarle en serio al caso de Funes. Ahora, después del destape de la operación “Saqueo Público” queda claro que no era un show, y que la Fiscalía se había tomado su tiempo para realizar una seria y detallada investigación.

A la Fiscalía no le habrá sido fácil recabar tanta información, acceder a los canales nacionales e internacionales para obtenerla, procesarla, sistematizarla, verificarla y darle validez a la documentación. Después de algunos casos que se le habían caído a la Fiscalía, esta no podía darse el lujo de llevar tan emblemático caso a la fase de judicialización sin pruebas y procedimientos robustos. En este tipo de situaciones, la documentación probatoria tiene que ser sólida, el procedimiento y el sustento legal no pueden dejar cabos sueltos que permitan que los intereses y presiones en juego usen artilugios legales para invalidar el esfuerzo fiscal y dejar impunes a los corruptos.

La investigación llevada a cabo por la Fiscalía en el caso de la red de corrupción del expresidente Funes es muy amplia y detallada. Muchas de las cosas que sabíamos, que circulaban en las redes sociales, mucha rumorología, ahora está extensivamente documentada;

LPG



mucho más que la presentada en el caso del expresidente Saca. Ya no son chambres virtuales sino información real. Sin duda la Fiscalía se ha anotado un importante tanto.

La Fiscalía, con esta primera fase de la operación “Saqueo Público”, así como de otros casos menos emblemáticos que ha logrado judicializar con éxito, está contribuyendo al fortalecimiento de la institucionalidad democrática y a la lucha contra la corrupción e impunidad. Asimismo, sienta un importante precedente y manda un disuasivo mensaje a todos aquellos tentados a cometer actos de corrupción, pues ahora “la justicia no solo pica al descalzo”.

Lo que preocupa en este tipo de casos de alto perfil es que estos avances producen reacciones de personas/redes con poder y gran capacidad para burlar o manipular la justicia a su favor. Preocupa, como bien señala la Fiscalía, que existen indicios/sospechas de que ha habido manipulaciones dentro de la Sala de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia para bloquear el juicio civil que se lleva en contra del expresidente Funes. Preocupa que pueda haber habido altos funcionarios que dieron aviso previo y facilidades para irse del país a algunas de las personas con órdenes de captura, entre ellos algunos militares. Preocupa mucho que haya señales de amedrentamiento y amenazas en contra del fiscal y fiscales que llevan el caso.

Inquieta de sobremanera que ahora que estamos teniendo alguna institucionalidad creíble y funcionando, como la Sala de lo Constitucional y la Fiscalía, se vea debilitada por la inadecuada selección de sus titulares en los próximos meses, y queden así estas a merced de poderosas redes/personas, acostumbradas a moverse en las cloacas de la ilegalidad y la manipulación/captación de las instituciones de control.